



PROGRAMA ACADÉMICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TEORÍA DEL DELITO

ÁREA DEL PLAN RECTOR DE CAPACITACIÓN: Agenda Anual de Capacitación y Profesionalización 2024

REQUERIMIENTO DE PROFESIONALIZACIÓN: Conocimiento

NIVEL DE DOMINIO: Básico

ÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN: Capacidad técnica y conceptual

SUBÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN: Capacidad técnica sustantiva

CATEGORÍA: Sistema Penal Acusatorio

TIPO DE ACTIVIDAD: Curso

TIPO DE PROGRAMA: Actualización

MODALIDAD: Asíncrono

SEDE: Plataforma institucional de capacitación a distancia. Fiscalía General

PERIODO DE IMPARTICIÓN: Del 19 de agosto al 30 de septiembre de 2024

DURACIÓN: 6 horas

HORARIO: El contenido estará disponible las 24 horas durante el periodo de impartición

PERFIL DE LA PERSONA PARTICIPANTE: Ministerial y de apoyo a la labor sustantiva

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



MTRO. JOSÉ ANTONIO GRANADOS ATLACO

Maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

INSTRUCTOR:

Fue Ministerio Público Federal adscrito con el Procurador General de la República, coordinador de asesores del titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Senadores, asesor en la Coordinación Legislativa en el Senado de la República, asesor del Equipo de Investigación para la Despenalización del Delito por Falta de Elementos en la Universidad Católica de República Dominicana y director jurídico en la Administración Federal de Servicios Educativos.

Fundador del Claustro de Catedráticos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.

OBJETIVO GENERAL:

Las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República aplicarán los elementos de la teoría del delito, los presupuestos, así como la metodología de la teoría del caso según los hechos que se investigan, con la finalidad de que cuenten con los conocimientos necesarios para una adecuada técnica de investigación.

JUSTIFICACIÓN:

Derivado de la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia publicada el 18 de junio de 2008, es imprescindible el establecimiento de estrategias de profesionalización tendentes al incremento de conocimientos que les permita dar respuesta a las exigencias propias del Sistema Penal Acusatorio.

Por ello, el personal de la FGR que tiene como labor primordial la investigación de los delitos, el deber de demostrar la existencia en los hechos que se hacen de su conocimiento y llevar a juicio a quienes los cometen con base en un marco de respeto a los derechos humanos, es de vital importancia su actualización con relación a la teoría del delito.

BENEFICIO INSTITUCIONAL:

Contar con personal que tenga los conocimientos y habilidades necesarios en la materia, para aplicarlos en la investigación de los delitos y en la determinación de los hechos puestos en su conocimiento.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

METODOLOGÍA:

La actividad académica se lleva a cabo en un ambiente virtual didáctico, a través de la Plataforma institucional de capacitación a distancia, en versión *Moodle*, diseñada para que las personas servidoras públicas autogestionen su proceso de formación en los horarios que más les convenga, dentro de un plazo establecido por el área coordinadora de la actividad académica.

La estrategia de enseñanza – aprendizaje se desarrolla mediante la exposición de los contenidos temáticos y ejercicios, con los que se pretende que el personal incremente sus conocimientos en la materia y con ello, se logre identificar, a través de la evaluación final, el nivel de comprensión adquirido. Adicionalmente, se sugiere la bibliografía, así como los materiales de apoyo para su consulta.

MATERIAL DE APOYO:

ARCHIVOS PDF.

- Elementos del delito.
- Teoría del delito. Lecciones de cátedra.

CONTENIDO TEMÁTICO:

Unidad 1. Concepto del delito.

- 1.1 Conceptos generales de la teoría del delito.
- 1.2 Evolución de la teoría del delito.

Unidad 2. Corriente heptatómica de los elementos del delito.

- 2.1 Elementos de la corriente heptatómica.

Unidad 3. Elementos esenciales y especiales del delito.

- 3.1 Conducta.
- 3.2 Ausencia de conducta.

Unidad 4. Tipicidad y atipicidad.

- 4.1 Tipicidad.
- 4.2 Atipicidad.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

Unidad 5. Antijuridicidad y causas de justificación.

5.1 Antijuridicidad.

5.2 Causas de justificación; legítima defensa, estado de necesidad, cumplimiento de un deber, ejercicio de un derecho y consentimiento del titular del bien jurídico protegido.

Unidad 6. Imputabilidad e inimputabilidad.

6.1 Imputabilidad.

6.2 Inimputabilidad; minoría de edad, miedo grave (proveniente del interior del sujeto) y trastorno mental.

Unidad 7. Culpabilidad e inculpabilidad.

7.1 Culpabilidad.

7.2 Causas de inculpabilidad; error esencial del hecho invencible, eximentes putativas, no exigibilidad de otra conducta y temor fundado (proveniente del exterior del sujeto).

Unidad 8. Condiciones objetivas de punibilidad y su ausencia.

8.1 Naturaleza jurídica.

8.2 Ausencia de condiciones objetivas de punibilidad.

Unidad 9. Punibilidad y excusas absolutorias.

9.1 Incorporación de la punibilidad en la norma penal.

9.2 Distinción entre punibilidad, pena y punición.

9.3 Excusas absolutorias.

Unidad 10. Metodología en la teoría del caso.

10.1 Metodología en la teoría del caso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Las personas servidoras públicas para acreditar el curso y tener derecho a recibir constancia de acreditación, deberán visualizar las exposiciones virtuales y obtener una calificación mínima de 7 en el examen final.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



RECURSOS FINANCIEROS:

Propios de la Fiscalía General de la República

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA:

LIBROS:

Corrales Hernández, J. (2012). *Flexibilidad de la dogmática penal*. UBIJUS.

Granados Atlaco, J. A. y Granados Atlaco, M. Á. (1998). *Teoría del delito. Lecciones de cátedra*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Jiménez Martínez, J. (2014). *La estructura normativa del delito*. Flores Editor y Distribuidor.

Muñoz Conde, F. (2020). *Teoría general del delito*. (3ª ed.). Temis.

Plascencia Villanueva, R. (2004). *Teoría del delito*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

REVISTA:

Abanto Vásquez, M. (julio, 2004). Autoría y participación y la teoría de los delitos de "infracción del deber". *Revista Penal*, (14), 3-23.

ARTÍCULOS DE REVISTAS:

Azzolini Bincay, A. (mayo, 2018). La moderna teoría de la imputación objetiva y su diferencia con el finalismo. *Revista Alegatos*, (59), 45-62.
<http://revistastmp.azc.uam.mx/alegatos/index.php/ra/article/view/506>

Reátegui Sánchez, J. (11 de mayo de 2018). La importancia de la teoría del delito en el proceso penal. *Revista LP Pasión por el Derecho*. <https://lpderecho.pe/la-importancia-de-la-teoria-del-delito-en-el-proceso-penal/#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20del%20delito%2C%20llamada.ser%20calificada%20como%20hecho%20punible>.

ARCHIVOS PDF:

Aguilar López, M. A. (2013). *Causas de justificación*. Instituto de investigaciones Jurídicas e Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. [Archivo PDF].
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3390/7.pdf>

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



Breve introducción al concepto de tipo penal conforme a los sistemas del delito. (s.f.). Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. [Archivo PDF].
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2741/5.pdf>

PÁGINA DE INTERNET:

Machicado, J. (25 de agosto de 2023). *La culpabilidad.* Apuntes jurídicos.
<https://jorgemachicado.blogspot.com/2009/03/la-culpabilidad.html>

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."